

REPUBLICA DEL PERU

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL

CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931

PUBLICACION OFICIAL

No. 151

SESION DE ASUNTOS GENERALES

MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1933.

PRESIDENCIA DE L Sr. DOCTOR DON CLE MENTE J. REVILLA

SUMARIO.— Se pasa lista.— Se abre la Sesión.— Léida el acta de la anterior, es aprobada con ligeras modificaciones. — El señor Guevara al hacer observaciones al acta, pide se discuta de preferencia el asunto de las tarifas de la Peruvian Corporation.— El señor Balbuena pide sesión secreta para formular algunas declaraciones sobre el particular, en su carácter de Presidente de la Comisión Diplomática del Congreso.— El señor Arca Parró, pregunta si luego de la sesión secreta se discutirán las tarifas de la mencionada Empresa. — Luego de corto debate en el que intervienen los señores Arca Parró, Guevara, Balbuena, Escardó Salazar y Flores, el Congreso acuerda pasar a sesión secreta.— Se cumple el acuerdo.

Siendo las 5 hs. 40' p. m., y actuando como Secretarios los señores SALAZAR Y FREYRE, se pasó lista, a la que respondieron los señores: Alva, Calmell del Solar, Parodi, Arca Parró, Arévalo, Artadi, Avila, Badani, Baiochi, Balbuena, Beroldo, Bueno, Burga Hurtado, Cáceres (don Dagoberto), Cáceres (don Emiliano), Cáceres Gaudet, Carrillo Benavides, Casanova, Castillo, Castro Pozo, Cevallos Chávez, Cosío, Delgado (don Alberto), Delgado Gutiérrez, Diez Canseco, Echaíz, Escardó, Feijóo Reina, Flores, Frisano, Fuentes Aragón, Gamarra, Gonzáles Honderman, Guevara, Hidalgo (don Juan José), Lanatta, Lizárraga, Lozada Benavente, Lozano, Madrid Miró, Madueño, Maldonado, Maraví, Medelús, Mendivil, Mercado, Merino, Muñiz, Ocampo, Padilla Abrill, Paredes, Pastor, Portocarrero, Prieto, Puga, Roca, Rodríguez (don Segundo Sergio) Romero, Rosenthal, Ruilova, Muñiz, Saavedra Pinón, Santiviáñez, Sayán Alvarez, Sierra Montenegro, Sisuegas, Solar, Solís, Sotil, Sousa Miranda, Trelles (don Efraín), Vara Cadillo, Venero, Villagarcía y Villena.

FALTARON A LA LISTA, los Srs: Delgado (don Wenceslao), Abrill Vizcarra, Arriola, Bazán, Belón, Bustamante de la Fuente, Canales, Cordero, Cuculiza, Chirinos Pacheco, Doig y Lora, Eguiguren, Esparza, Guerra, Herrera, Hidalgo (don Esteban), Hoyos Osoreo, Huaco, Lira, Manzana, Meñeses Cornejo, Montegudo, Montenegro, Montes, Ortega, Peña, Ramos, Revilla (don Pompeyo), Rodríguez (don Luis), Tamayo, Tirado, Trelles (don Juan A.), Velarde, Velazco, Velazco Aragón, Vivero Lostaunau y Wieland.

CON LICENCIA los señores: Belaúnde, Sánchez Cerro y Zárate.

El señor PRESIDENTE. — Con el quórum reglamentario queda abierta la sesión.— Se va a leer el Acta.

El RELATOR. —Leyó el Acta.

El señor PRESIDENTE. — Pueden hacer observaciones al Acta.

El señor GUEVARA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor BALBUENA.— Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. — Puede hacer uso de la palabra el señor Guevara.

El señor GUEVARA.— Señor señor Presidente: No consta en el Acta, que después de haber aprobado el Congreso Constituyente por una moción del señor doctor Lozada Benavente el asunto de las Tarifas de la Peruvian Corporation,— en la lista ocupaba el segundo lugar — fuera propuesto para tratar un asunto local. A pesar de ser yo uno de los proponentes de la ley de urbanizaciones, y el señor doctor Solís haber retirado su firma del dictamen, se trató y aprobó, no obstante ser este asunto de carácter local y el de las tarifas, como todos sabemos, de indudable importancia nacional.

Entre tanto, los periódicos dicen que es muy fácil saber cuáles son los representantes que están al servicio de las compañías extranjeras y cuáles en contra de los intereses nacional. Luego me parece que en el Congreso, sesión

del 2 de enero de 1921, el senador Osorio llamaba la atención del país acerca del hecho de que el secretario de la Peruvian Corporation dijo al sabio ornitólogo Forbes, que vino para hacer un estudio de las enfermedades de las aves guaneras, que Mr. Morkill, tenía a los peruanos en el bolsillo de su chaleco. (Aplausos).

El señor SOTIL (interrumpiendo). Quiero decir, pues, que esto tiene preferencia acordada desde mayo y, no obstante el tiempo transcurrido, es evidente que se atrasa el debate de cuestión de tanta trascendencia para la República. (Aplausos).

La verdad que desearía saber a qué se ha debido esa anteposición. ¿El acuerdo del Congreso Constituyente tiene o no tiene valor?. Yo deseo que el Relator de cuenta qué lugar ocupaba en la lista presentada por el señor doctor Lozada Benavente la cuestión de las tarifas de la Peruvian Corporation. Ocupaba el segundo lugar y, no obstante eso, se ha puesto en tercer lugar a fin de que no se tratara en la sesión de ayer.

El señor PRESIDENTE. — Como sabe el señor Guevara, el proyecto del señor Lozada Benavente no fué tratado ayer. Ahora se va a ver este asunto. Estamos perdiendo el tiempo.

El señor GUEVARA.— Está bien, pero quiero dejar constancia de estos hechos. Yo no deseo estar en la Faltriguera de la Peruvian Corporation (Aplausos).

El señor PRESIDENTE. — Como no se hacen observaciones al acta, se dá por aprobada. Se va a tratar el asunto de las tari-

fas de la Peruvian que acordó discutir el Congreso ayer. El señor Balbuena puede hacer uso de la palabra.

El señor BALBUENA.— Yo solicito al señor Presidente que consulte al Congreso si para hacer una declaración en mi carácter de Presidente de la Comisión Diplomática pasamos a sesión secreta por breves instantes.

El señor PRESIDENTE.— Habiendo pedido el señor Balbuena, Presidente de la Comisión Diplomática, una sesión secreta, vamos a suspender la pública con ese fin.

El señor ARCA PARRO.— Quiero que se aclare si la petición del señor Balbuena es para que se pase a sesión secreta antes que se resuelva el asunto relativo a la revisión de las tarifas de la Peruvian.

El señor PRESIDENTE.— Es para ese asunto.

El señor CASTRO POZO.— Debe conocerlo todo el país.

El señor ARCA PARRO.— Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.—

El señor Arca Parró puede hacer uso de la palabra.

El señor ARCA PARRO.— Entiendo que un asunto de esa naturaleza no puede ni debe tratarse en sesión secreta, más aún, después de las graves declaraciones que acaba de hacer el señor Guevara. Acaba de manifestar el señor Representante que determinado periódico ha declarado que hay Representantes que están al servicio de las empresas

imperialistas, deduciéndose de esta afirmación que, posiblemente, pueden haber intereses subterráneos que intervienen muy de cerca en este caso en el Congreso en favor de los intereses de la Peruvian Corporation...

El señor ESCARDO (Interrumpiendo).— No hay que darle razón a los periódicos. Constantemente estamos aquí con que los periódicos dicen esto y dicen lo otro, y perdóneme la interrupción. Aquí cada uno de los Representantes saben como cumplen con su deber, y a mí no me preocupa absolutamente la opinión de los periódicos; y no me preocupa la opinión de los periódicos en el sentido de este género de innobles suposiciones. La verdad que temas de esta naturaleza tienen que ser muy desagradables para la Asamblea Constituyente. Nuestra clara conciencia estará siempre sobre la protervia de ciertos periódicos.

El señor CASTRO POZO.— Los periódicos hacen la opinión pública.

El señor BALBUENA.— Pido la palabra.

El señor ARCA PARRO (Continuando).— Señor Presidente: Nosotros no podemos menospreciar las afirmaciones de los periódicos, más aún cuando esas afirmaciones han sido acogidas y expuestas en el Parlamento por un Representante que se responsabiliza de esa afirmación.

El señor GUEVARA.— Me responsabilizo.

El señor ARCA PARRO (Continuando).— En estas circunstancias, resulta una cuestión de honor para el Parlamento dilucir

darla públicamente. No tiene el Perú ningún pacto secreto con la Peruvian Corporation. No se trata de entidad internacional. La Peruvian Corporation en sus relaciones con el Perú, como cualquiera persona jurídica o cualquiera entidad comercial, no tiene derecho a excepciones. En qué situación se encontraría el Perú si, tratándose de sus relaciones con la Peruvian y actuando dentro de la soberanía nacional, tuviera que dispensar su Parlamento los honores de una sesión secreta a asuntos de esta índole, como si se tratara de resolver cuestiones internacionales con tales o cuales potencias extranjeras? Nó, señor Presidente; ¿Acaso es una potencia extranjera la Peruvian o no subordina sus intereses a los de la República? La Representación socialista se opone a la petición propuesta por el señor Representante Balbuena, al pedir una sesión secreta para tratar de este asunto, ya que no puede consentir que se celebre ésta cuando están de por medio cuestiones que interesan al país, las cuales deben discutirse en sesión pública. Si hay interés, acaso, por dilucidar ciertos tópicos, sobre este particular, supongámosla a puertas abiertas y a fin de señalar a la faz del país quienes son los hombres que están comprometidos seriamente en esos peculados. Pedimos, pues, la sesión pública.

El señor BALBUENA.— Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.— El señor Balbuena puede hacer uso de la palabra.

El señor BALBUENA.— Señor Presidente: Tal vez si por defecto de acústica del Salón, el se-

ñor Representante Arca Parró no ha escuchado bien las frases que acabo de expresar; pero bien se ve cuál ha sido la actuación en la que me he colocado: no he pedido sesión secreta para discutir la cuestión relacionada con la Peruvian que debe ventilarse en sesión pública. Antes de entrar al debido asunto, pedí a la Asamblea como Presidente de la Comisión Diplomática tuviera a bien acordar una sesión secreta por breves instantes.

Muy mejor estoy pues, de oponerme en manera alguna, como parece haberlo entendido mi distinguido colega, doctor Arca Parró. Me he limitado a pedir, en mi condición de Presidente de la Comisión Diplomática, sesión secreta por breves instantes, a fin de que la Asamblea escuche una declaración urgente

El señor ARCA PARRO (Interrumpiendo).— La culpa no ha sido mía

El señor PRESIDENTE. — La Presidencia expresó que iba a tratarse del asunto con la Peruvian, pero ahora ha aclarado el señor Balbuena.

El señor GUEVARA.— Estando pendiente la discusión de las tarifas de la Peruvian, solicito que la sesión secreta que ha pedido el señor Balbuena se realice después que se trate la cuestión de las tarifas (Aplausos).

El señor SOTIL.— Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. — Si la barra no guarda compostura tendré que hacerla despejar. señor Sotil tiene la palabra.

El señor SOTIL.— Como uno de los Representantes del departa-

tamento de Junin, me siento verdaderamente satisfecho de que mi distinguido compañero, el doctor Guevara, con todo el calor que le es característico, haya solicitado la preferencia del expediente sobre tarifas.

Señor Presidente: No podemos continuar en este orden de cosas. Es imposible no prestar atención preferente a esta situación creada por la Peruvian y, como no quiero distraer más la atención de la Cámara, me voy a limitar a manifestar que hoy he sido nuevamente víctima de los abusos de esa Empresa. Se me ha cobrado el 40 por ciento de recargo en unas muestras de carbón que despaché para la Exposición Industrial; así es que este orden de cosas no puede continuar. Si permitiéramos un día más esos abusos, acabaríamos de guillotinar las industrias de nuestro país. Por esa razón me adhiero con todo entusiasmo al pedido del doctor Guevara. (Aplausos).

El señor ESCARDO SALAZAR. Entiendo que el pedido del señor Guevara está acordado. Nadie se opone absolutamente a discutir la cuestión de la Peruvian Corporation. Se está haciendo un becerro de oro la cuestión de la Peruvian

El señor SOTIL.— Si tal cosa no le parece bien a su señoría, no se oponga (Risas).

El señor ESCARDO SALAZAR. Yo no me opongo. Como el señor Representante Sotil dice: deseo que este asunto se trate a la mayor brevedad.

El señor PRESIDENTE. — La Asamblea discutirá en el momento oportuno.

El señor SOTIL.— Perfectamente; espero que no se oponga el señor Escardó Salazar a asuntos de esta índole (Risas).

El señor BALBUENA.— Considero, señor, que es necesaria la intervención de la Comisión Diplomática por breves instantes, en un asunto que le interesa a la Asamblea.

El señor ESCARDO SALAZAR. Si se trata de defender los intereses nacionales, todos actuaremos entusiastamente a favor del país; pero no rodeemos de tanto espectáculo grandioso un asunto como el de la Peruvian, exhibiéndolo pomposamente como los becerros de oro. Aquí hay gentes que trabajan con gran honradez, poniendo toda su decisión al lado de las buenas causas y no hay derecho alguno para oponerse al pensamiento de los demás, cuando éste sale en defensa de los grandes intereses nacionales

El señor GUEVARA (Interrumpiendo).— En mis palabras palpita un alto interés patriótico.

El señor ESCARDO SALAZAR (Continuando).— En las mías, también. El señor Guevara bien me conoce y saber perfectamente que yo jamás indebidamente defiendo los intereses de nadie ...

El señor GUEVARA (Interrumpiendo).— Tal vez no me he explicado bien

El señor ESCARDO SALAZAR (Prosiguiendo).— Ocurre el caso siguiente: cuando una persona honradamente emite su opinión, se le contradice injustificadamente

El señor GUEVARA (Interrumpiendo).— Porque los Representantes cumplen con su deber ...

El señor ESCARDO SALAZAR (Prosiguiendo). — Yo también cumplo con el mío

El señor PRESIDENTE. — Se va a pasar a sesión secreta.

El señor FLORES.— Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. — No hay nada en debate.

El señor FLORES.— Pido la palabra para referirme al pedido que acaba de formular el señor Representante Balbuena, para que el Congreso pase a sesión secreta.

El señor PRESIDENTE. — El señor Flores tiene la palabra.

El señor FLORES.— Señor Presidente.— Después que en la sesión de ayer fué alterado el orden en que debieron resolverse los asuntos planteados al Congreso por la moción del señor Lozada Benavente, tengo obligadamente de creer, después de la petición del señor Balbuena para que se pase a sesión secreta, que hay el propósito deliberado de que el asunto de las tarifas no se resuelva.

El señor BALBUENA (Interrumpiendo).— Pido la palabra.

El señor FLORES (Continuando).— Algo más, señor Presidente. Muchos Representantes me dicen que es deseo del Gobierno que no se trate el asunto de la Peruvian.

El señor ESCARDO SALAZAR (Interrumpiendo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor FLORES (Continuando).— No creo que el Congreso haya descendido tanto y me niego a creer que esta cuestión sea aplazada.

El señor ESCARDO SALAZAR (Interrumpiendo).— Perdóneme el Sr. Flores. Yo soy amigo del Gobierno y, felizmente, puedo asegurar que el Presidente de la República tiene el muy buen cuidado de jamás tratar asuntos de esta naturaleza.

El señor FLORES (Continuando).— Opino, en consecuencia, porque se entre de lleno a tratar la cuestión de las tarifas, dejando para después el pedido del señor Balbuena.

El señor PRESIDENTE. — El señor Balbuena tiene la palabra.

El señor BALBUENA.— La sesión secreta durará cinco minutos. No hay el propósito deliberado de no discutir el asunto de las tarifas en sesión pública; pero sería interesante que el Congreso escuchara una declaración mía, previamente.

El señor PRESIDENTE. — Se va a consultar. Los señores que opinan porque pase a sesión secreta, según el pedido del señor Balbuena, se servirán manifestarlo (Votación). Los señores que estén en contra (Votación). Se va a rectificar.

Los señores que acuerden se pase a sesión secreta se servirán manifestarlo poniéndose y permaneciendo de pie (Votación). Los señores que estén en contra (Votación). El Congreso ha resuelto pasar a sesión secreta por 40 votos contra 23. En consecuencia se va a pasar a sesión secreta.

Eran las 6 hs. 5' p. m.

Por la Redacción.

César E. Ferréyros.